the occurrences call

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

Badajoz 19 de Julio de 1906

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos

DIRECCIÓN:

veces á la semana.

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbaràn, número 3

á donde se dirigirá la correspodencia.

Hechos y no palabras

«En donde quiera que me encuentre -ha dicho el accual Presidente del Consejo de ministros—allí estará la extrema izquierda del partido democrático».

La frase es hermosa, pero no basta que lo sea; se necesita algo más se necesita que sea práctica, que la palabra se trueque en hecho y que allí donde se encuentre el general López Dominguez se trabaje en liberalizar á España; pues no es suficiente que él sea liberal, sino que su elevado cargo le impone el ineludible deber de restaurar en nuestra pátria el imperio del liberalismo; sólo asi responderá á su historia y servirá á su pais.

Los nuevos ministros han dicho que el actual Gobierno es continua ción del anterior; que tienen igual programa, el programa del partido liberal, expuesto en el discurso de la Corona.

La realidad enseñó al señor Moret que aquél no era bastante, ni para España ni para su partido, y por eso le amplió y le reformó, no sabemos si de buena fé ó como señuelo que había de acal ar ciertos clamores ó había de servir de acicate á otros nnes.

Si los nuevos ministros admiten los males venéreos graves. ese programa reformado por el señor Moret, entonces si pueden decirse continuadores suyos; si no le admiten, habrán dado un paso atras en el progreso político de la nación

Vengan, pues, hechos, que corroboren palabras; que ha pasado ya la época de las hermosas frases, para dar paso á la de los hechos prác i-COS.

Hechos, por lo tanto, es lo que reclama la opinión; hechos que pongan dique al avance de la ola negra; hechos que devuelvan al pueblo la plena posesión de aquellas libertades á tanta costa alcanzadas en el pasado siglo, y hoy perdidas por indolencia de los liberales y el trabajo de zapa de los reaccionarios; hechos que garanticen el pacífico ejercicio de los derechos individuales; hechos que anuncien una acción directa, enérgiba y capaz de llevar á cabo la reconstitución de España.

Es nuestra sociedad un enfermo del corazón y del cerebro, y necesita de mucho oxígeno para combatir el mal que la aniquila; de mucho oxigeno que todifique su organismo y le depure y le devuelva la vitalidad que peligra.

Ese oxígeno es la libertad y el enfrenamiento de las osadías reaccionarias que ponen su veto á todo lo que anticipadamente no demanda su venia: es la supremacía del poder civil, que ni admite superiores ni requiere gobernadores en la dirección del Estado y en el régimen social.

Si el señor López Domirguez par ticipa de estas ú otras análogas opiniones, podrá ser útil á España en su nuevo cargo; si cree que basta ser liberal aunque no se obra liberalmente, deje el puesto que es preferible conservar v rgen el prestigio á verle en entredicho y perdido por los propios desaciertos.

000000000000000

La reforma del matrimonio en Francia

Le Journal publica e proyecto de reforma de a ley del divorcio francés tal como ha sido formulado por el

Comité de reforma del matrimonio, que preside Mr. Henri Coulon. y del pue forman parte, entre otros, Víctor Paul Margueritte. Paul Adam. Henri Bataille, Bois Charpentier Mœterlinck, Longs, Mirveau, Poincaré,

Prevost, Magnaud y algunas mujeres, como madame Avril de Sainte Croiv, Bertault-Segrin-Odte, Deflou y Heva Mirtel. El proyecto que el Comité ha en-

tregado al parlamento, amp sa la ley

anterior, haciendo másfáci el divorcio y dando al mismo tiempo á la mujer mayor capacidad respeto al uso de sus derechos civiles.

Las causas de divorcio que se se-

ñalan son las siguientes: Por consentimiento mútuo de los esposos

Por incompatibilidad de caracteres, manifestada por uno de ellos siempre que haga declaraciones reiteradas de seis en seis meses durante dos años.

Además de éstas, se admitirán: 1.° El adulterio.

2.º La imposición de una pena affictiva é infamante.

3.° La imposición de una pena correccional.

Elabandono voluntario del domicilio conyugal durante dos años. 5.° La enajenación mental de uno

de los esposos. 6.° La embriaguez inveterada y

Segun este proyecto, el adulatorio deja de ser un delito y merecer por ello una pena, transformándose simplemente en un motivo de divorcio.

Este proyecto será seguramente objeto de mucha contraversia en Francia, por el avance transcedental que supone.

Claridades.

Según declaración de un autorizadísimo ministerial, las Cortes reanudarán sus tareas el día 3 de Octubre, ni un díe más, ni un día menos.

Esto contando con que no se oponga el señor Máura, que si se opone, es seguro que continuarán cerradas, pues Don Antonio segundo es quien manda, porque es el omnipotente que pincha, que corta y raja.

Ha dicho un párroco predicando en Freginals:

«La blasfemia es tan grave, que menos os condenaréis si os convertís en malhechores de caminos, si deshonrais á una mujer, si dais de puñaladas á vuestros padres... Todo antes que la blasfemia.»

¡Y nuestras sabias leyes que condenan á presidio á un hombre por exponer ideas, no tienen nada que hacer con ese cura que propaga semejantes bestialidades!

La politica parece hoy un juicio oral. Todo son declaraciones

Han declarado Moret, Romanones, Jimeno, Navarrorreverter, López, Pérez, Martinez, Besuguez, Calinez y otros.

Todos han dicho «su atrevido pensamiente» á doña Opinión Pública y ésta los ha calabaceado á todos. ¿No podrian, los que tienen el poder,

hablar menos en futuro... imperfecto y hacer más en presente? Porque lo demás. . Palabras palabras y palabras.

Salvo algunos que dicen palabrotas.

O que las hacen decir: Por ejemplo, Navarrorre... eso. El ministro de Hacienda, dice que la cuestión de relaciones comerciales está imposible. Rotas con Italia, descosidas con Suiza, en girones con Francia y mal remendadas con Alemania.

Como final de todos estos pesimismos ha dicho el Tristán hacendario. -¿Qué va á ser de nosotros?

¡Hombre! ese nosotros es algo abusivo. De usted sabemos todos lo que será: un funcionario con treinta mil del ala, mientras le dejen, y un cesante con siete mil quinientas, cuando lo dejen.

Porque ¿quedarse? Primero la tumba fresca. Eso es lo único que no quiere quedarse don Juan.

DINASTISMO MONUMENTAL

El muerto al hoyo y el vivo al boyo

Con este epígrafe publica nuestro estimado colega de Barcelona El Progreso, que dirije nuestro querido amigo el diputado republicano Don Alejandro Lerroux, un trabajo hablando de las visitudes porque ha pasado el monumento en construcción, en el Retiro de Madrid, á Alfonso XII El Pacificador, y por las vicisitudes que pasan también cuantos, fiados en la significación de la persona á quien estaba dedicado y la familia y políticos á quienes afectaba, le prestaron el concurso de su trabajo é inteligencia.

Vergüenza mayor que la relatada no se concibe, dándole cabida nosotros én estas columnas, para recreó de dinásticos más ó menos convencidos ó menos ó más acomodaticios, y para que el país vea cómo al fin y por cuestión de cuartos se pretende convertir en monumento nacional, para que el Estado, la nación, el contribuyente lo pague, el que deben pagar sólo los que lo iniciaron ó los que lo consintieron, ya que otros títulos ni otros merecimientos había para la realización de la obra, que el agradecimiento ó los lazos de familia.

Pero... oigamos á El Progreso:

Preludio majestuoso

Aquel gran inquieto que se llamó Romero Robledo había hecho mucho para que se olvidase lo de «Abajo la raza».... etcétera, y quiso hacer más Al efecto ideó el levantar un grandioso monumento á la memoria de Alfonso XII, inspirándose acaso en el que había visto en Ber lin erigido en honor al emperador Guillermo.

Por entonces, el haber recibido una gran paliza en la guerra, nos hacía amar unánimemente la Paz, y este sentimiento pacifista quiso aprovechar para sus fines Romero Robledo, y él, que había defendido con Cánovas aquella enormidad de «el último hombre y la última peseta», á la Paz entonó un himno y la Paz quiso simbolizar en Alfonso XII para, por tab'a, glorificar á éste. Con pretexto de la Paz se pretendió alzar un monumento á El Pacificador, y de paso, halagar cortesanamente á la viuda y al hijo del estatuado.

El chin chin monárquico hizo ruido; la prensa dinástica zumbó duro sobre el parche; se invocó la protección al Arte nacional, del que había de ser egallarda muestra» el proyectado monumento, y... se abrió la suscripción nacional para realizarlo. El elemento oficial ofreció mucho y dió poco; los de la Casa celebraron grandemente la idea, pero no se corrieron en las pesetas, y los dinásticos, esos dinásticos que en adular al hijo han gastado ahora, con motivo de la boda, muchos miles de duros, apenas si suscribieron unas miserables pesetas para perpetuar, en mármoles y bronces, la memoria del padre...

Y así hemos llegado á la monumental vergüenza de hoy y a: escándalo monu-

mental de mañana.

«Pero Don Juan no se arredra;» y Romero Robledo era en esto un don Juan, y tampoco se arrel ó aun cuando vió y

dijo que se habian gastado doscientos mil duros, se debian otros doscientos mil y otros tantos faltaban para acabar el monumento.

¿Tenía fe en el dinastismo y sus mila. gros? ¡Bah!.. no la tenía en eso, ni en nada; pero tenía esperanza en su buena estrella, que de mayores atrancos le había sacado.

Prosigue la historia

Fué aceptado para el monumento el proyecto del arquitecto señor Grases, es decir, suyo... Fusilado por él, del de Victor Manuel en Roma y de algún otro de Berlin Pero el señor Grases lo firmaba y ¡qué demonio! era mucho mejor que el proyecto de aquel teatro madrileño construido bajo la direcc ón del propio señor, en el que había un gran foyer y no había escenario.

Algo más, y no muy decorativo ni bello, hemos oido del arquitecto director del monumento de Alfonso XII; pero todo irá saliendo. Prosigamos esta historia de monumentales miserias.

Para emplazamiento se eligió el mejor, sitio de Madrid, un frente del estanque grande. Cierto que cerraba el horizonte de aquel lugar de esparcimiento; pero jestaría tan bonito el que la columnata se reflejase en el lago!..

A punto de embargo

Se colocó la primera piedra con una gran solemnidad, y luego, menos solemnemente, la segunda; pero aun se deben, y aquí se inauguran las miserias, la primera y la segunda y las sucesivas.

Treinta mil duros se debían á uno de los contratistas, cuando llegó á amenazar con embargar el monumento, es decir, los bronces, y entre ellos la estátua ecuestre de don Alfonso XII, cuyo hijo vive y aún gobierna...

Por ahora, no sabemos cómo, se ha logrado quo la gloria del pacificador, ó lo que para ella estaba destinado, no se venda y remate para pago de acreedo-

Pero...aun hay más. Los canteros que en el monumento trabajan, creyeron joh espíritus sencillos! que el cuarto mandamiento obliga á todos, los monarcas inclusive, á ciertos sacrificios y enviaron, ó al menos quisieron enviar un mensaje á don Alfonso XIII, lamentándose de la triste y dificil situación que les creaba el retraso en los pagos de los trabajos realizados en el monumento.

La resultancia fué... ¡Magras!

Una industria reventada

Por la prensa rodó no ha mucho la noticia sin que levantase las protestas que era de esperar, sin duda por falta de explicaciones. Una casa industrial barcelonesa: la funcición artística de Masriera había hecho, decían, suspensión de pagos y casi cerrado sus talleres porque por cuenta del monumento á Alfonso XII se le debian una porción de miles de duros, muchos miles, y esto la había llevado á una situación financiera dificil.

He aquí una industria que había merecido grandes elogios y el regio parabién y visita de Alfonso XIII, en ocasión en que ya trabajaba la casa en el monumento famoso, que ha sido tanto, y tan bién protejida que, si muere, podra decir, como Lentigica que ha reventado de un orsequio. El que la hicieron otorgándole la fundición de los bronces del monumento á Alfonso XII.

¡Qué tristeza! Una legión de artifices de valía acreditada y un buen número de obreros que ganaban su pan y el de sus familias en las múltiples y delicadas operaciones del arte de bronce, ahí quedan en el arroyo, porque el dinastismo no da dos pesetas para honrar á los muertos y

tiene miles de duros para adular á los vi vos y porque á donde los dinásticos no llegan no ha querido llegar la dinastia...

Hoy, en aquellos talleres donde la reproducción de las maravi las artísticas tan á maravilla se hiciera, apenas quedan los guardianes... y un perro.

(Concluirá)

La rehalitación de Dreyfus

Aunque tarde, ha sido reparada la injusticia que se cometió con el capitan judio, en la capital de la repúbli-

ca vecina.

El tribunal de casación ha devuelto al reo su honor, pronunciando la sentencia que ya hacia tiempo habia pronunciado la opinión pública. Por ello, Dreyfus queda rehabilitado, y vuelve á ser el oficial digno del ejército francés, sobre el que se quiso hacer caer el estigma del deshonor, por venganzas incomprensibles, por desacuerdo en ideas, por diferencia de razas.

En estos tiempos en que la malquerencia es una de las semillas que con más raices nacen, no es extraño que la acusacion lanzada contra el capitan francés, contra un jucio, en Francia, donde son éstos tan mal vistos, tomase cuerpo; un calvario de ocho años, llevado con resignacion en la que resplandecia la esperanza, ha pasado por el desterrado de la isla del Diablo, que lloraba en silencio su inocencia, señalada con la acusación inícua.

Francia ha vencido al fin. Ha visto el tribunal que instruia autos; que la culpa no existia y levanta el castigo que impuso aquella terrible sentencia de Rennes. Francia ha sabido hacer

insticia.

E fanatismo, el odio religioso los que señalaron el falso delito han quedado vencidos, humiliados, desprestigiados por la energia de los hom bres serios y justicieros que gobiernan en la vecina República.

COMIDILLA CASERA

La seguridad en Badajoz

Para darse una idea aproximada de como anda la vigilancia en nuestra po hlación, baste con saber lo ocurrido en una de las noches últimas, en la que un joven apellidado Pinilla, fué atracado en la calle Nueva por tres individuos, y mientras uno le amenazaba con un punal, los otros dos le desvalijaron del dinero que llevaba encima, que era la enorme cantidad de seis pesetas; y por si esto no fuera bastante, podría com. pletar el juicio este informe: los atraca dores no han sido habidos.

Esto no ocurrió nunca, que sepamos,

en Badajoz.

Esto no debe ocurrir en una capital como esta, de escaso recinto y de conocido vecindario.

Esto es imperdonable que suceda en un pueblo, por naturaleza, de recto sentido moral, á donde sus más humildes hi jos tienen por hábito soportar el hambre con resignación, antes de entregarse á deshonrosos victos.

Se dirá que hay escasez de vigilancia; que con pocos guardias de seguridad no se pueden hacer muchos milagros y á esto hemos de decir que lo que hay son muchos servicios oficinescos y privados en los que se ocupa á aquellos, y que esto debiera tener fin, para ser ocupados

en la única misión para que el Estado los paga.

Tienen razón los que dicen que dos parejas de orden público que, segun parece, son las que prestan servicio de noche, son pocos guardias para que la población esté vigilada por ellos; pero cinco ó seis que podrían prestar servicio de día y otras tantas de noche, bien distribuidas por zonas ó barrios, ya sería otra cosa; ya sería aquello de estar casi constantemente vigiladas todas las calles; ya sería suficiente á evitar sucesos como el que referimos, y otros que cotidianamente nos refiere la prensa diaria local en su crónica de sucesos, que poco falta (hay dias que excede) para igualarse á la crónica de la prensa diaria de Madrid.

A Vd., Sr. Gobernador, nos dirijimos. A Vd. que es quien debe poner coto á lo

que sucede. A Vd. que es quien tiene à su cargo, más directamente, la seguridad de este vecindario y en quien reside la responsabilidad de cuanto en materia de or. denpúblico pueda ocurrir, á Vd. dedica mos estas lineas, para que vea de que se aumente la vigilancia gubernativa, siempre más eficaz que la del Municipio, unica ponderable hoy, y que si al Alcalde de Badajoz, como al de Barcelona y á , los de otras poblaciones se le antojase que dejara de prestar servicio de seguridad, para circunscribirse á su verdaderá misión, que es la de policia urbana, Ba dajoz nocturno y diurno, con tan escaso número de guardias del Gobierno como prestan servicio, quedaria entregado al desenfreno de las gentes maleantes, de los ciudadanos y ciudadanas de mal vi-

En este asunto, que suponemos de más importancia que muchos de los que ocupan á la prensa diariamente, quisieramos ver que se interesaban los periódi cos de la capital, sin distinción de matices ni de tendencias.

Es algo que afecta al orden moral y material de la población, la escasez de vigilancia gubernativa, y á procurar que se corrija el daño, debemos contribuir todos los que nos llamamos órganos de la opinión.

Pacheco... ¿romanonista?

Muerto D. Joaquin López Puigcerve; con cuyo hombre público parecía más identificado, dentro del partido liberal, el diputado por el distrito de Mérida-Alburquerque, 1). Antonio Pacheco, y pasado el novenario de duelo á que la costumbre, cuando no el sentimiento obliga, cuéntase que aquel ha fijado sus reales dentro del grupo romanonista que es el que dentro de la política monárquica á que está afiliado, cuenta todas sus simpatías,

Sin haber llegado á nosotros tal noticia, lo supusimos en el instante en que llegó á esta capital 1: del fallecimiento del Sr. Puigcerver: un espiritu tan in quie. to; un político tan absorvente, un cacique de la construcción, de la naturaleza y de los atrevimientos del Sr. Pacheco, ni nos lo explicamos nosotros ni apenas se lo explicará nadie en intimas relacio nes políticas y en perfecto entendimiento con otro hombre público de los ministra bles que con el cé ebre conde.

Dios coja confesados á los pueblos del distrito del Sr. Pacheco que no le presten ciega obediencia ó no le rindan humillante y degradadora pleitesía, el dia que los liberates vuelvan á ser elevados al poder y D. Alvaro, por desgracia para el pais, sea llamado para los consejos de la Corona, designándose e la cartera de Gobernación!

Antes se hunda a monarquía española por toda una eternidad, que tal pueda ocurrir.

Politica de familia

Cuando todos creiamos indiscutible el nombramiento del notable periodista D. Texifonte Gallego, para la Dirección general de Agricultura, surgió un candidato de fuerza y empuje por ser nada menos que hijo del Sr. Montero Rios, y la prensa de Madrid y la local, no ha cesado estos dias de mortificarnos los oidos con la lucha originada por el nuevo candidato.

Lo mísmo sucedió con el cargo de Subsecretario de Hacienda que el ministro Navarrorreverter se empeñó en que fuera también para un hijo suyo.

Por lo visto estos políticos tratan de repartir el presupuesto entre la familia: no se satisfacen con ser ministros. sino que desean que sus hijos se vayan educando y chupando à cuenta nuestra, para heredar á sus respectivos papás

Esto es vergonzoso; que un padre pro voque un grave conflicto, quizá una crisis porque á un su hijo no le dan un destino.

Festival taurino

La fiesta que á beneficio de la Cruz Roja y con ayuda del Tiro Nacional, organizara la primera de dichas Asociaciones, se verificó el pasado domingo.

La propaganda que se había hecho por los elementos organizadores, no resultó ineficaz, pues la concurrencia fué bastante numerosa, á pesar del sol africano que aquel día cayó sobre nosotros.

Pero eso y mucho más somos capaces

de sufrir por ver lo que vimos el domingo: un conjunto de bellezas que esparcidas por la plaza y reunidas en mayor número en el tendido de sombra, eran capaces de quitar la santidad al mismisimo San Ignacio de Loyola. Fué esto lo más simpático y agradable de la fiesta, y de tal manera nos absorvió el tiempo la contemplación de tanto bueno, que casi no nos fijamos en el trabajo de los lidiadores, ni en las proezas de los jinetes.

Por lo poco que vimos y por lo que nos contaron, podemos decir que los becerrillos fueron más bravos de lo que se podía esperar de tan inocentes infantes, por lo cual hubieran dado fama á sus ganaderos si no hubiesen sido sacrificados en edad tan tierna: sobre todo los lidiados en primero y cuarto lugar, hicieron cosas de hombre.

Algo así pretendieron ejecutar los li diadores, y por eso no hubo suerte que no intentaran, ni proeza que no pretendieran; pues no en balde se ha dicho que la ignorancia es atrevida; porque eso sí, si de arte y de conocimientos taurinos estaban ayunos los lidiadores, de tal modo, que desconocían hasta las primeras letras, en cambio anduvieron sobrados de riñones y de vergüenza torera. El más habilidoso de todos, Baldomero García, á la hora de matar, estuvo algo pesado, efecto sin duda de haberle quitado las fuerzas el becerro con un palizón formidable que poco antes le diera.

Indudablemente, la parte más agradable del espectáculo la constituyó el carroussel; pues los jinetes, dirigidos por don Angel García Izquierdo, hicieron muy bonitas figuras y corrieron después con mucha habilidad las cintas, ganandose la banda de honor D. Joaquin Pa-

El desfile brillantísimo; como que salió de la plaza todo el sistema estelar.

Ilusiones desvanecidas

Según vemos en los periódicos, la combinación de Gobernadores no es tan extensa como se presumía: en ella solo entran nueve ó diez provincias.

Y nosotros seguiremos con nuestro

buen D. Jaime Aparicio,

«ni envidiosos ni envidiados»

que dijo el poeta. Es decir, envidiosos sí, envidiosos de aquellas provincias que lograron en suerte Gobernadores de resolución y energia y que supieron imponer en ellas el reinado de la buena administración municipal y provincial, que aqui sigue

siendo un mito.

Cuando el Sr. Aparicio fué nombrado Gobernador civil de esta parte de Extremadura, alguien lo señaló como el hombre que podía establecer los primeros jalones de la regeneración de la Ha cienda de la Diputación y meter en cintura á ciertos y determinados caballeretes que en los pueblos entran á saco los presupuestos comunales y hacen tabla rasa de todo precepto legal, si él se opo ne á su capricho ó á su conveniencia ó á la conveniencia y al capricho de sus paniaguados, y nosotros fuimos de los primeros en complacernos de tan felices disposiciones y tan necesarias prendas de carácter como dijeron tener D. Jaime, para regir con acierto esta provincia.

Los hechos han venido á demostrarnos que el Sr. Aparicio no es el Gobernador que se supuso en los primeros instantes; los hechos han venido á demostrarnos que el Sr. Aparicio, como tantos otros, como el riojano su antecesor, gustan más del dolce far niente que de la penosa pero levantada labor que aquí se necesita desarrollar por quien ocupe su puesto, para poner en camino de regeneración y salvación á esta desventurada provincia.

En una palabra: que el Sr. Aparicio es una ilusión y una esperanza más á punto de desvanecerse, si ya no desvanecida del todo.

¡Vaya por Dios!

De enseñanza

Fuese el Dr. San Martin con sus provectos de Instrucción pública, que prometian una desafortunada revolución en la enseñanza, y le remplazó en su puesto otro doctor, el Dr. D. Amalio Gimeno, que ya prepara sus proyectos para la instruccion primera, que es casi seguro se queden en la estacada:

Trata el Sr. Gimeno de reformar las

Escuelas Normales, para hacer un buen plantel de Maestras y Maestros, que sean una garantia para la Instrucción primaria: tiene concertado con el Banco Hipotecario una operación para que, con las cuantiosas rentas que el Estado paga de alquileres de locales para Escuelas, locales malos y dificientes para el destino á que se les dedica, construir escuelas capaces y que reunan todo género de ventajas para la enseñanza.

Lo cual que si todos los pueblos fueran de la condición del nuestro, se ahorraba

el D. Amalio ese trabajo. Con amenazar al Concejo con llevarle cualquier establecimiento de enseñanza si no le hacian locales apropiados, aunque fuura á los que corren de cuenta

del Gobierno, estaba al cabo de la calle. Pero no todos son Badajoz, donde el Ayuntamiento costea un Institufo de nueva planta, que va á costar muchos miles de duros, impulsado por el temor de que le priven del establecimiento.

Nuestra protesta

No asistimos á la fiesta del domingo, porque lutos recientes, pesares que llevamos en el alma y de los que ni podemos ni queremos curarnos, nos impusieron el retraimiento; tanto, que las notas que en ctro lugar aparecen, son de un amigo á quien se las demandamos como súplica y sin haber recibido con antela-

ción expreso encargo.

No vemos, no podemos ver con buenos ojos que un pueblo se congregue en un sitie, siquiera ese sitio sea una plaza de toros, donde parece que tienen su más apropiado ambiente la irrespetuosidad, la grosería y la ineducación, para realizar actos que no sean de respeto, de cortesía y de caballerosidad para la mujer, cualquiera que sea la clase á que pertenezca, que tratándose de mujeres, nosotros no distinguimos si á ellas va unida la virtud y la decencia. Por eso nosotros protestamos con todas nuestras energías de lo que se dice ocurrido el domingo en el circo taurino; pero al hacerlo, no hemos de descargar nuestra culpa toda en los que dejándose llevar de sentim entos no tan resprobables como parece, tuvieron la irreflexión, la debilidad, ó lo que quiera que fuese, de dar rienda suelta á sus agravios de clase, en una forma que más le habían de condenar que favorecer.

La culpa de lo ocurrido no reside solo en los que no supieron domeñar el corazón por respetos debidos é la mujer y á la belleza; la culpa reside con ellos en los que conociendo las especies que habían circulado, y cómo reciben y cómo sienten, aun los pueblos más generosos, cual es el de Badajoz sin duda alguna, ofensas que supone hechas á una clase determidada, no procuraron, por cuantos medios fueran posibles, desvanecer la especie vertida, sat sfaciendo ó la opinión en la forma discreta y levantada que procedía, para que vuelto á juicio e! pueblo, entrado en razón, se hubiera revelado durante todo el espectáculo, tal y como es, noble, caballeroso y digno.

Las viviendas en verano

El estío es época del año en que con mayor actividad pululan por doquier, en los infinitos medios cómi os que nos rodean, una multitud de colonias microbianas, productoras de un sinnúmero de enfermedades infecciosas.

Es, pues, más que nunca necesario en la presente estación someterse individualmente á la práctica del más escrupuloso saneamiento y desinfección de las vivien. das que ocupamos, para preservarnos en lo imposible de ser acometidos por alguna de esas dolencias causadas por la invasion de microbios patógenos.

Para conseguirlo deben sanearse las casas con arreglo á los preceptos que á

continuación aconsejo:

1.º Todas las habitaciones de la casa deben someterse á diario á una escrupulosa limpieza, efectuando en ella barridos húmedos, no con una escoba, sino con un vástago largo de caña ó madera, a cuyo extremo vaya sujeto un trozo de paño ó franela, empapado en una disolución de zotal al cuatro por ciento.

2.º Las camas, sillas, mesas y demás muebles, así como las paredes y techos de las habitaciones deben limpiarse con plumeros ó trapos humedecidos en una diso'ución de sublimado corrosivo al uno

por mil.

3.º Las ropas de cama, vestiduras, cortinas, etc., deben som terse á una pulverización practicada con la referida disolución de sublimado corrosivo.

4.º En los dormitorios, después de efectuado el barrido y limpieza de las habitaciones y ya hecha las camás, se practicará una escrupulosa desinfección, quemando una pastilla de formalina.

5.º En las cocinas se ejercerá una rigurosa limpieza ca afateando techo y paredes cada diez días, por lo menos, con lechada de cal, fregando los utensilios y baterías, vajilla, etc., en agua hirviendo y usando en vez de la clásica y tradicional espuerta de la basura, una gran vasija ó cubeta provista de una disolución de zotal al tres por ciento, á la cual se arrojan los recojidos de la limpieza y resíduos y desperdicios de las sustancias alimenticias.

6.º Los retretes deberán valdearse á diario con disoluciones de hipoclorito de cal y sulfato de cobre al cuatro por

ciento.

7.º Las escupideras y vasijas de noche de las alcobas debe lavarse con agua hirviendo y contener en su fondo; después de limpias, una pequeña cantidad de disolución de zotal al tres por ciento.

Con estos medios sencillos, poco costosos y bien hacederos en la practica, se conseguirá asazmente poner las viviendas en condiciones de perfecto saneamiento y de no ser accesibles al desarrollo de esa legión de microbios patógenos productores de enfermedades infectocontagiosas.

Dr. Corral y Maira

De feria

Uno de 'os asuntos que se trataron anoche con tanta amplitud como infructuosidad en la sesión del concejo pacense, fué la de la feria.

Fijada por el Ayuntamiento anterior la cifra de 5.000 posetas para festejos en Agosto, la Junta municipal, sin que sepamos á que orden de razones atendiese, rebajó tal cantidad á 2.000.

La prensa y la opinión pide ahora festejos de feria que respondan á los que aquí tuvieron lugar en años anteriores, y el Ayuntamiento se ve en la imposibilidad de atender sus deseos por falta de medios materiales de que echar mano.

"Apélese para satisfacer al público, á las transferencias de crédito, — dicen algunos — sin comprender que esto no es legal, que esto no debe ser cuando falta medio año para expirar el presupuesto y en ese tiempo no hay quien garantice que la dotación de todos y cada uno de sus capítulos no ha de ser necesaria para invertirlas en los gastos propios del mismo.

El Ayuntamiento, pues, lamentando que la dotación de feria sea en este pre supuesto tan escasa, pero entendiendo que no debe salirse de ella para fiestas en la misma, acordó por mayoría aprobar las modestas bases propuestas por el Presidente, á reserva de modificar algo cuando á su aprobación se presente el programa oficial.

No será el programa lo que debiera; pero es lo que se puede hacer con la exigua cantidad á que dejó reducido el capitulo de ferias la Junta de asociados que entendió en su aprobación y que nos parece que hizo verdaderas tonterías.

Otro año, de cierto, procurará el Municipio que sea otra cosa.

The second secon

En las bases propuestas por el Alcalde y la comisión y aprobadas por el Ayuntamiento figuran: iluminaciones eléctricas, iluminación á la veneciana en la alameda de eucaliptos, exposición de cuadros de pintores extremeños, fuegos artificiales, conciertos nocturnos, concur so de balcones y no recordamos si algo más.

Además, se invitará á la Cámara de Comercio para que adorne las calles de San Juan y Ecbegaray y las plazas de la Constitución y Soledad, ó en su defecto, algunas de ellas. Tambien se invitará á las sociedades Casino de Badajoz y Liceo de Artesanos, por si quieren establecer pabellones, á cuyo efecto se les cedería terreno en el paseo de San Francisco.

Es natural

Atendiendo oficio del Alcalde, Sr. Santos Redondo, ayer á las diez de la mañana se reunió de nuevo (no sabemos si por

cuarta ó por quinta vez) la Junta de interventores que hizo la proclamación de concejales con motivo de las últimas que tuvieron ugar en Badajoz.

Siete fueron los interventores que asistieron, los que leida que les fué por la Presidencia la orden del Gobernador para que computaran dos votos al candidato ayalista, Sr. López Prudencio, con el voto en contra de uno de ellos, del señor Mussot, acordaron no computar aquéllos como se pretendía, fundándose para ello en el artículo de la ley que considera disuelta la Junta convocada tantas veces, después del escrutinio general, y manifestando que habían a sistido por obedecer el mandato de la Alcaldía.

No hemos de entrar á discutir bajo el punto de vista legal, la cuestión que se ventila.

Desde luego salta á la razón del menos versado en cuestiones de derecho, que si la ley declara disuelta la Junta de escrutinio, una vez hecha la proclamación de concejales, á los cuatro días de las elecciones no es ella quien debe rectificar un error de apreciación ó interpretación de la ley en cuanto al computo de votos á cada candidato, como no es el tribunal de una Audiencia el llamado á rectificar ó modificar una sentencia por el mismo dictada, sino el superior inmediato.

Hay, pues, á nuestro juicio, en el fallo dictado por la Comisión provincial, en cuanto á los dos votos que estimó debían sumarse á los del Sr. López Prudencio, y convertirlo, de candidato derrotado en candidato triunfante, un error crasísimo con respecto á la entidad llamada á resolver esto y la Junta de escrutinio parécenos muy en su lugar ratificándose en su apreciación y suma primera, única que puede hacer.

Cháchara

Para un home de Cosivera

Vives en un perpétuo carnaval, Teótimo de mis entretelas; en vano quieres transformar en castuerana caberna de Delfos ó de Mitre á esta graubaka aturro. yada, agazpachada ó encenegada y por demás gastada politiquilla de proyectistas que en su delirio misantrópico se disfrazan con la careta de moralidad que pregonan.. ¡qué camelo!; pero nosotros, Teótimo amado, con nuestra perspicacia ó suspicacia picarona, nos sonreimos maliciosamente, como buenos conocedores de acarmilado y blanco . perca illo dete riorado y agironado de tu indefinida é inco'ora ó multicolora bandera mercenaria. que ostenta en colores los siete del arcoiris y además un geroglífico que inspirarte sin duda en tu genethiaca, en cuyo fondo veo tu simbólico rostro acaucasa do y tu lucreciana mirada tétrico-taciturna de asno sesudo...; á la derecha algo que me recuerda las antiguas contiendas entre Cirene y Cartago, con sus Filenos, que marchan en sentido paralelo con una inscripcion: «Esperemos el encuentro»... (?) A la izquierda Israfil con su trompeta sobre la gran montaña de Jerusalen esperando (sentado) la unión de los nuevos hermanos, que en aras de la patria pretenden cambiar las leyes que Natura impuso á lo creado... Unir dos paralelas, sin dejar de serlo, es tanto como pretender que un cerdo cante una ópera que traigan aguas á Castuera, ó que un muerto (sin ser Lázaro) se levante de su tumba y diga: Castueranos seguir la polí tica de esa bandera; ese es el pendón enciclopédico rrrrregeneradorrr... ese de la beleta. .; si, ese que está lleno de lodo ... no importa, de todo hizo Dios al hombre, dicen los teólogos...

Saludemos, pues, al enlodado pendón. Adios, eternum pendón, pendón incólume pendón reversible, aspirante pendón, pendón ortoptero... pendón servil; to ofrezco mi pequeña pluma, ya que á mi espada vuelves el anca.

CESAR A. SOMOZA

. . . .

A perros

A esto fué echada parte de la sesión municipal celebrada anoche.

En la necesidad de cumplir un precepto legal, algo que terminantemente expresan las leyes sanitarias vigentes, y que obliga a los alcaldes á mandar recoger ó matar los perros vagabundos, el Sr. Santos lo entregó al Ayuntamiento para que este resolviera lo que debía de hacer.

Y el Ayuntamiento después de una larga discusión perruna, en la que se dibujaron distintas tendencias, dispuso, á nuestro juicio con muy buen acuerdo, que se nombren tres parejas de laceros, para la recogida de aquellos canes que anden sueltos y sin bozal en condiciones por la vía pública; que esa recogida de perros se haga utilizando las jáulas que en otra ocasión se hicieran; que el sueldo que dichos empleados tengan, sea un tanto por cada prisionero; que sean depositados en el local que el Alcalde indique y alli permanezcan durante determinado tiempo para que sus dueños puedan recogerlos mediante el pago de multa que fijará el bando, y que pasadas las horas dispuestas, sin reclamación, sean sacrificados en el sitio indicado para ello.

Esto es lo que debe hacer un Ayuntamiento culto y esto lo que ha hecho el de Badajoz con nuestro aplauso y de seguro con el de todos los vecinos.

Eugenio Hermoso

Vendrá á Badajoz para la feria de Agosto y nos traerá el rico bagaje de sus cuadros que se exhibirán en a exposición del Ateneo.

El bravo y austero luchador extreme no nos ofrecerá lo más escogido de sus obras; no todas, porque algunos cuadros han sido adquiridos en buen precio. Traerá sin embargo La Quema, La Rifa y Los Amigos, aclamados como lo mejor de la pasada exposición de Bellas Artes.

Un amigo y paisano del joven pintor le ha ofrecido su domicilio, y sabemos de varias personas que desean adquirir obras del notable artista extremeño que nos honrará con su visita el mes próximo.

Romanones en alzado

El Heraldo de Badajoz, publica á titulo de palpitante actualidad extensa biografia con retrato del conde de Romanones.

Segun dicha biografiia, el famoso conde es un talento de primer orden; un gran sociólogo, un eminente estadista, un gobernante como habrá pocos, si hay alguno en este país, y desde los altos puestos á que le llevó su suficiencia, que no su audacia como suponen algunos, no hizo más que cosas buenas, desvelándose hasta lo infinito por el bienestar del pueblo, sin mirar para nada al sacrificio propio.

¡Y vaya Vd. á contradecir'e!—que dicen en una conocida zarzuela.

Nosotros, con perdón del colega, hemos de tildar de un poco exagerado el trabajo, é impropio de que en esta debilidad incurriendo, haya sido acogido por un periódico independiente y que de cierto con la publicación de esa apologia encomiástica no habrá perseguido un fin político ni de ningun otro orden, y que dada su significación, el Sr. Pacheco le tendrá tan sin cuidado como el conde.

Razón tenia indudablemente el gran Campoamor para decir: «no creo en la historia antigua, desde que sé como se escribe la moderna.»

Cubiertas

La Tabacalera ha cambiado el forro á las cajetillas de cigarrillos, poniendoles ahora unas cubiertas de color verde.

¿Y qué? Eso es lo de menos.

¿Se creerá la Excma. Señora Tabacalera, que nos vamos á fumar los forros de las cajetillas?

Cambie el tabaco y el papel de los cigarrillos, y déjese de cubrir las apariencias.

Porque, por muchos forros nuevos que les ponga á aquellas, lo que traen dentro continúa siendo porqueria fina.

DE AQUI

Y DEALL A

Con el propósito de continuar sus estudios para la carrera de Ingeniero Agrónomo, y después de haber pasado algunos días al lado de su distinguida familia, en el tren rápido del Miércoles útimo, marchó de esta capital cond rección á Madrid, e joven D. Guillermo Ruiz Sánchez, sobrino de nuestro compañero D. Pedro Gazapo Alemán.

De paso para Mondariz, hoy ha llegado perado en Badajoz, nuestro estimado co-rreligionario de Alburquerque D. Raimundo Gramontel.

Al Sr. Gramontel acompaña otro correligionario leal y estimado, D. Nemesio Varela, que va á Caldelas de Tuy á tomar aquéllas benéficas aguas.

En los anteriores dias, han sido impuestas varias multas por desobediencia á lo establecido en las ordenanzas municipales.

Nos parece bien: á ver si poco á poco se va haciendo aquí una población limpia y obediente á los preceptos de la autoridad.

En la tarde de hoy y acompañado de su distinguida familia marchó de esta capital con dirección á Olivenza, nuestro muy querido compañero D. Pedro Gazapo Alemán.

En la tarde del lunes se produjo un incendio en la era quetiene emplazada frená la Tenería, nuestro querido amigo don Francisco Cienfuegos, accidente que gracias á la pronta llegada de los bomberos, no ocasionó mayores daños, siendo de poca importancia las pérdidas que nuestro amigo tiene que lamentar.

Días pasados vió la luz en Barcelona, y recibimos, el diario republicano autonomista de Unión Republicana «E Progreso», órgano del batallador diputado don Alejandro Lerroux.

Le deseamos muchas suscripciones y pccos tropiezos, lo cual es muy difícil dado su orígen y temperamento.

Nuestro muy querido amigo y correligionario D. Dionisio Fernández, ha trasladado su domicilio desde la calle de Arias Montano á la de Benegas, núm. 22.

Los que poseen muchas riquezas, se ven atormentados, menos por el deseo de ganar, que por miedo de perder. Quienno pierde su aroma, es el café torrefacto de la «La Estrella».

La importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, no decae en su propaganda plausible que consiste en instruir á los agricultores.

Ahora acaba de publicar la segunda edición del fo leto Instrucción para el empl o de los abonos, escrito por el competente escritor D. Juan Gavilán, jefe de las oficinas técnicas de la mencionada sociedad, en Madrid.

Dicho folleto, de gran utilidad para los labradores, se facilita gratis en la Delegación de la Casa Cros, en Badajoz, Donoso Cortés 14.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Gravelinas núm. 41, de nuve y media á once y media, en el paseo de San Francisco, mañana viernes.

1.° Pas -doble «Esther» — Roig. 2.° Polka « a Torre Eiffel». — J. Waldtenfel.

3.° Fantasia de la opera «Fatinitza»
—Supré.

4.° Vals «Amor de Primavera».—J. Wald enfel.
5.° Paso-dob e «Lo Prat periat».—

C. Pérez.

En la imprenta y libreria de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, se han puesto á la venta hace ya dias los «Aranceles de Aduanas» para la peninsula é Islas Baleares, aprobados por Real decreto de 23 de Marzo último. Dicha casa es la mejor surtida en Libros, Postales y objetos de escritorio.

¿Queréis comprar libros?
Visitad la casa de Arqueros.
¿Queréis comprar postales?
Visitad la casa de Arqueros.
¿Queréis comprar objetos de escritorio?
Visitad la casa de Arqueros.
¿Queréis impresiones buenas y baratas?
Visitad la casa de Arqueros.
Ninguna casa como asse como a

Ninguna casa como esta, en condiciones para ofrecer abundante y rico material de todo, en as mejores condiciones. Visitadla antes que ninguna otra de su

clase. Larga núm 48 B dejoz. Se ruega al público visite ruestras sucursa es para examinar los bordados de todos estilos, encajes realce, matices, punto bainica ejecutados con la máqui a

Doméstica B bina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Máquinas para todaindustria en

donde se emplee la costura.

MQUINIS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,,
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADOKY C.1a

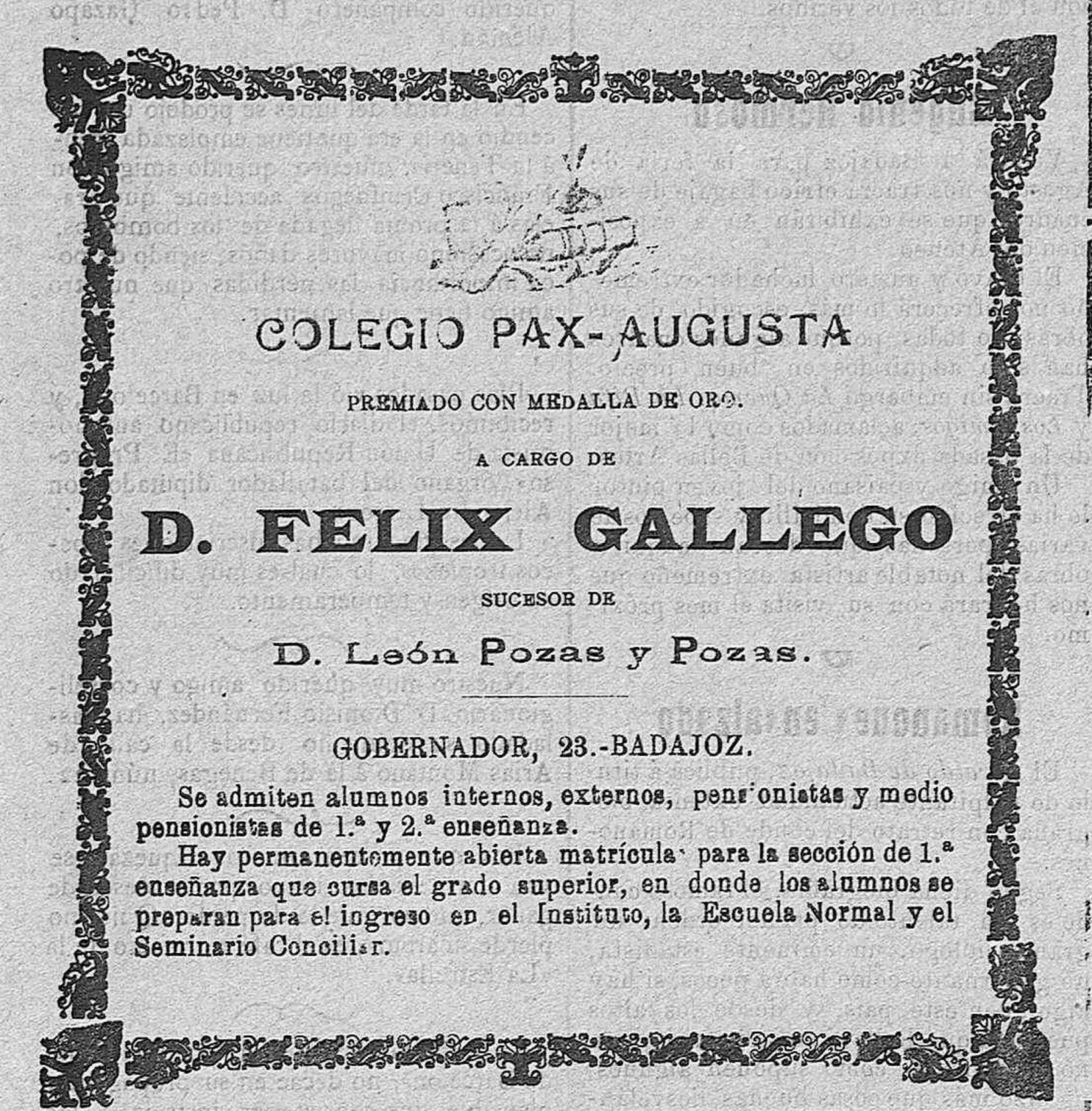
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

L! auteilaja: Raut, 2

Zafra: Savilla 7

Pidase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



Perfumería y Pasamanería

LFOÑARDO RODRIGUEZ

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde el mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación pres nte.

Es-ncias de todas clases, Aguas de Co onía florida y lavauda, tinturas para el cabello: pasta, polvos y elixir para los die tes.

Botonadures, puls r s. cadenne paro relej, carteras, terjet sos, portamoneras mantas rara viaj.

En abanic a sin competencia. Expenduría de tabacca.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNI^DOS

pomicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

QARANTIAS

Capital social efectivo ... 12.000.000 de p s. Primas y reserva...... 52.389.937'30 , TOTAL...... 64.389.937'30 ;

41 ANOS DE EXISTACIA.

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Macional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513 08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIBIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

DOS ASISTRISTO SOLDON.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Sanliago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz

D. Banilo Malute, con domicilio en Mérida; D. Sauliago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Banigna Carralle o n domicilio en Olivenza; D. Vicence Riffiguez Mendez con domicilio en Alburqueque.

BANCO VITALICIO DE ASPANA

SEGUROS VIDAS

Pagado á los asagurados hasta igual fecha....

15.000.000 17.638.509'61

443.427.189'22 29.660.952'86

constitute aspaintente prince las vivie

former condition of the concision of the

outsition is solouzed acceptable at our and

occurred the section of the second section of the second section of the second section section

simple(

outsing the Artist Shall's

d estorog (All) in 50 unito al

arimum entres di correspendente

entra al la companya de la companya

Age Cas helicitats las ofrecas ses

2015 al 60 al 151 .5

or of the first and an experience of the section bearing

Heta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de de de se, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalistas immediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de segurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilie secial: Anche, 64, — BARCELONA,

elagado é inspecter de Extremadura: D. Gayetano Liedo, Montesines, 31, Da-Vi dajoz.—Subira exter: B. Mignel Pimentel, galatrava, 10.—Agentes: D. galixio () jene, P. Francisco Lieso. D. Daniel Cabelle y B. Julio Marnándoz.

Farmacia da Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al ó eo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

Fojas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recemencadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, dob e canula y gema roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de higado de bacclao, con hipofossitos de cal o glicero-fosfato, l peseta friscr. Un it o, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Comingo 44, Fadajoz.

OMEGA, LONCINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro. Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa,

Precios sin competencia.

e de la companya de

Enrik mestsidad ob dabasasan aknid

to legal algo quo territantistatististic exit

TO WELL BUT TO SELECT OF THE S

A SUSSI TREMBULE PROBLEMS ENTER SETTION

Santon A Hill

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

BADAJOZ

and the replacement of the property of the property of the property of the property of the state of the state of

tout by the principle content of august 1 august 1 august 2 august 1 august 2 august

was a later that the committee and a committee of the com

le de la company de la company

- DECEMBER OF THE SOURCE OF THE SECOND OF THE ACTION OF THE SECOND OF THE SECOND OF THE SECOND OF THE SECOND OF

is a supplied that the particular of the property of the particular of the particula

DISPONIBLE

Aftendiende en action en autem 1-11. Aut. Aut. Indian in antion obneibnet Aff

tos Redonia, arela das das de la mades di los desaria, residio en alla sentencia de la contra del contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la co

gen ab siden our of trustities state | augue companie of the all the rest as any

inguing 23

San Just y Beloguest which has been

Constitution y Solodad, o on su definite.

de dranie de commente el se de commente de